



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo **las 10:00 horas del día 30 de abril de 2026**, reunidos en las instalaciones que ocupa el Recinto Oficial del Honorable Consejo Universitario, ubicado en la Sala de Lectura Informal, del Centro Universitario de Información y Documentación(CUID), de Ciudad Universitaria, de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, sita en: Libramiento Norte Poniente Número 1150, colonia Lajas Maciel de esta ciudad; con el objeto de llevar a cabo la **Primera Sesión Extraordinaria del año 2026** del Honorable Consejo Universitario, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 32 y 39 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos de esta Casa de Estudios; sesión a la que previamente fueron convocados sus integrantes por el Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar** por instrucción de su Presidenta, la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, conforme el siguiente orden del día: -----

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y declaración de instalación de la **Primera Sesión Extraordinaria del año 2026** del Honorable Consejo Universitario.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Presentación, en su caso, aprobación de la designación de nuevos integrantes de la Junta Directiva. Remitido por la C. Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**.
5. Presentación, en su caso, aprobación de la designación del contador público independiente para dictaminar la cuenta universitaria y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2025. Enviado por el **Dr. Luis Alberto García Cruz**, Secretario de Administración y Finanzas.
6. Presentación, en su caso, aprobación para que el Secretario de Administración y Finanzas, de conformidad a sus atribuciones, asigne los montos correspondientes al Fondo Revolvente, con base a los Lineamientos establecidos en la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas. Remitido por el **Dr. Luis Alberto García Cruz**, Secretario de Administración y Finanzas.
7. Presentación, en su caso, aprobación de la desincorporación del patrimonio universitario de bienes muebles. Enviado por el **Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina**, Abogado General.
8. Ratificación del Protocolo para prevenir, atender y sancionar la violencia, hostigamiento, acoso sexual y discriminación, para su aplicación durante el ejercicio fiscal 2026. Enviado por la **Dra. Veymar Guadalupe Tacías Pascacio**, Directora de Derechos Humanos, Género, Inclusión y Cultura de Paz.
9. Ratificación del Plan Institucional de Cultura de Paz, para su aplicación durante el ejercicio fiscal 2026. Remitido por la **Dra. Veymar Guadalupe Tacías Pascacio**, Directora de Derechos Humanos, Género, Inclusión y Cultura de Paz.
10. Presentación, en su caso, aprobación de la creación de la Unidad Académica Berriozábal, Chiapas, de la Universidad de Autónoma Ciencias y Artes de Chiapas. Enviada por el **Dr. Pascual Ramos García**, Director General de Planeación y Evaluación.



2026, Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

11. Presentación, en su caso, aprobación de la creación de la extensión de la Licenciatura en Cirujano Dentista en la Unidad Académica Berriozábal, Chiapas, de la Universidad Autónoma Ciencias y Artes de Chiapas. Remitida por el **Dr. Pascual Ramos García**, Director General de Planeación y Evaluación.
12. Presentación, en su caso, aprobación de la Comisión Electoral, encargada de supervisar y vigilar el proceso de elección de integrantes, propietarios y suplentes, del Honorable Consejo Universitario, periodo 2026-2028. Enviada por el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General.
13. Presentación, en su caso, aprobación de la Convocatoria para la elección de integrantes, propietarios y suplentes, del Honorable Consejo Universitario, periodo 2026-2028. Remitida por el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General.
14. Presentación, en su caso, aprobación del cambio de nombre del Teatro Universitario, ubicado en Ciudad Universitaria, de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas. Enviado por la C. Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**. -----

En desahogo del Orden del Día, en cuanto al **PRIMER PUNTO**, en uso de la palabra el Secretario General y Secretario del Honorable Consejo Universitario, **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, procede a dar la bienvenida a los integrantes de este Órgano de Gobierno, diciendo al pleno ...” **Distinguidas y distinguidos integrantes del Honorable Consejo Universitario:** Les doy la más cordial bienvenida a esta **Primera Sesión Extraordinaria del año 2026** del Honorable Consejo Universitario, agradeciendo a todas y a todos por su amable presencia. Esta primera sesión extraordinaria del año 2026 tiene una alta relevancia para el desarrollo de las funciones sustantivas de nuestra Universidad, ya que abordaremos asuntos que son de gran beneficio para nuestra Casa de Estudios, como lo son: la renovación de órganos de gobierno, tanto del Honorable Consejo Universitario como de la Junta Directiva. Asimismo, la creación de una nueva unidad académica y la extensión de un programa educativo. También, la ratificación de planes y protocolos que norman nuestra vida institucional y temas no menores como el cambio de denominación del Teatro Universitario. Como podrán ustedes observar la agenda de hoy es amplia y diversa con implicaciones trascendentales para las actividades académicas y administrativas de la comunidad unicachense. Por todas y cada una de estas razones me congratulo de la presencia de todas y todos ustedes, Consejeras y Consejeros. -----

Continúa el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, quién precisa varios aspectos que los integrantes de este Colegiado deberán considerar en sus intervenciones, como: el identificarse al momento que tomen la palabra, ajustarse al tiempo de intervención establecido en la normatividad (máximo cinco minutos), y la forma de emitir el voto cada vez que se someta a la aprobación algún punto del orden del día. -----



2026, Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

Continuando con el orden del día, relativo al **SEGUNDO PUNTO**, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, procedió a informar que las y los Consejeros Universitarios registraron su presencia a esta **Primera Sesión Extraordinaria del año 2026** del Honorable Consejo Universitario, mediante lista de asistencia, misma que se integra a la presente acta; haciendo constar la presencia de 32 de 37 integrantes del Honorable Consejo Universitario, que con antelación fueron convocados, verificando la existencia de Quórum Legal, por lo que en uso de la palabra la C. Rectora **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, realiza la declaratoria del Quorum, diciendo al pleno, "Buenos días Consejeras y Consejeros Universitarios. Al contar con la presencia 32 integrantes de este Máximo Órgano de Gobierno Universitario de un total de 37 acreditados, de conformidad con lo previsto por el artículo 39, fracción I, del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos, de nuestra Universidad, **DECLARO** la existencia del **QUÓRUM LEGAL** para celebrar la presente **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2026**; por consiguiente, los acuerdos que se adopten tendrán plena validez y eficacia jurídica. Muchas gracias".-----

Continuando con este punto del orden del día, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano Colegiado, declara la apertura e instalación de esta **Primera Sesión Ordinaria del año 2025**, siendo las 10:00 horas con 29 minutos, del día 30 de abril de 2026.-----

Asimismo, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, informa al pleno que en esta sesión se cuenta con la presencia, con voz, pero sin voto del **Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina**, Abogado General de esta Casa de Estudios.-----

Prosiguiendo con este **SEGUNDO PUNTO** del Orden del Día, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, solicita al pleno se elijan a dos escrutadores para contabilizar los votos durante el desahogo del orden del día. Por lo que la petición se aprueba por unanimidad de votos, eligiéndose como escrutadores para esta **Primera Sesión Extraordinaria** a la **Dra. Elizabeth Céspedes Ochoa**, Consejera Universitaria y Directora de la Facultad de Ciencias Administrativas y Tecnologías Digitales y al **Dr. José Francisco Pola Albores**, Consejero Universitario y Director del Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables. -----

Continuando con el Orden del Día, relativo al **TERCER PUNTO**, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno, expresa que de conformidad con lo previsto en el artículo 42, Fracción IV, de la Ley Orgánica, así como en los artículos 32 y 39 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos, ambos ordenamientos de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, por instrucciones de la C. Rectora y Presidenta del Honorable



2026, Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

Consejo Universitario **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, con fecha 27 de abril del año en curso, se remitió a los integrantes de este Órgano de Gobierno, **Circular Número SG-005/2026**, mediante la cual se les convocó a esta sesión, misma que contiene el Orden del Día, que es el siguiente:

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia, verificación del quórum legal y declaración de instalación de la **Primera Sesión Extraordinaria del año 2026** del Honorable Consejo Universitario.
3. Aprobación, en su caso, del orden del día.
4. Presentación, en su caso, aprobación de la designación de nuevos integrantes de la Junta Directiva. Remitido por la C. Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**.
5. Presentación, en su caso, aprobación de la designación del contador público independiente para dictaminar la cuenta universitaria y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2025. Enviado por el **Dr. Luis Alberto García Cruz**, Secretario de Administración y Finanzas.
6. Presentación, en su caso, aprobación para que el Secretario de Administración y Finanzas, de conformidad a sus atribuciones, asigne los montos correspondientes al Fondo Revolvente, con base a los Lineamientos establecidos en la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas. Remitido por el **Dr. Luis Alberto García Cruz**, Secretario de Administración y Finanzas.
7. Presentación, en su caso, aprobación de la desincorporación del patrimonio universitario de bienes muebles. Enviado por el **Mtro. Alberto de Jesús Cantoral Marina**, Abogado General.
8. Ratificación del Protocolo para prevenir, atender y sancionar la violencia, hostigamiento, acoso sexual y discriminación, para su aplicación durante el ejercicio fiscal 2026. Enviado por la **Dra. Veymar Guadalupe Tacias Pascacio**, Directora de Derechos Humanos, Género, Inclusión y Cultura de Paz.
9. Ratificación del Plan Institucional de Cultura de Paz, para su aplicación durante el ejercicio fiscal 2026. Remitido por la **Dra. Veymar Guadalupe Tacias Pascacio**, Directora de Derechos Humanos, Género, Inclusión y Cultura de Paz.
10. Presentación, en su caso, aprobación de la creación de la Unidad Académica Berriozábal, Chiapas, de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas. Enviada por el **Dr. Pascual Ramos García**, Director General de Planeación y Evaluación.
11. Presentación, en su caso, aprobación de la creación de la extensión de la Licenciatura en Cirujano Dentista en la Unidad Académica Berriozábal, Chiapas, de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas. Remitida por el **Dr. Pascual Ramos García**, Director General de Planeación y Evaluación.
12. Presentación, en su caso, aprobación de la Comisión Electoral, encargada de supervisar y vigilar el proceso de elección de integrantes, propietarios y suplentes, del Honorable Consejo Universitario, periodo 2026-2028. Enviada por el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General.
13. Presentación, en su caso, aprobación de la Convocatoria para la elección de integrantes, propietarios y suplentes, del Honorable Consejo Universitario, periodo 2026-2028. Remitida por el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General.



2026, Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

14. Presentación, en su caso, aprobación del cambio de nombre del Teatro Universitario, ubicado en Ciudad Universitaria, de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas. Enviado por la C. Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**. -----

Por lo que, escuchados y emitidos lo comentarios y observaciones del caso, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, procedió a someter a la votación correspondiente y, una vez emitidos y contados los votos, se toma el siguiente: -----

-----ACUERDO NÚMERO/01-Ia.SE/2026-----

Con fundamento en el artículo 39, fracción II, del Reglamento de Funcionamiento de los órganos Colegiados Académicos, de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, el Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba el Orden del Día en los términos presentados en esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2026.-----

Continuando con el desarrollo de esta sesión, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano Colegiado, solicita a las Consejeras y Consejeros Universitarios su dispensa para permitir el ingreso al recinto a funcionarios universitarios, invitados especiales así como al personal técnico para que filme, grabe y tome fotografías; de igual forma, al personal de apoyo, secretarías, secretarios y asistentes para que permanezcan durante el desarrollo de la presente Sesión. Pregunta el Secretario, ¿están de acuerdo?, de ser así, agradeceré levanten la mano en señal de afirmación; por lo que, las y los Consejeros Universitarios levantan la mano en señal de afirmación y, por unanimidad de votos, el pleno de este Órgano de Gobierno, otorga la dispensa correspondiente. Acto seguido, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Consejo, somete a la consideración del pleno se declare un receso de cinco minutos para el ingreso de funcionarios universitarios, invitados especiales, personal técnico y de apoyo, por lo que las y los Consejeros Universitarios levantan la mano en señal de afirmación y, por unanimidad de votos, aprueban la declaración de un receso de cinco minutos para el ingreso correspondiente. Asimismo la C. Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, informa al Pleno que por causas de fuerza mayor se retira de esta Primera Sesión Extraordinaria del año 2026. Una vez ingresado el personal, continúa esta sesión.-----

Prosiguiendo con esta sesión, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Colegiado, informa al pleno que en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 4 y 9 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos, ante la ausencia de la C. Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, **Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez**, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Secretario de este Órgano de Gobierno sustituirá a la Presidenta y el lugar de Secretario de este Colegiado lo ocupará el **Lic. Enrique Pérez López**, Consejero Universitario y Secretario Académico.



2026, Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

Continuando con el Orden de Día, respecto al **CUARTO PUNTO**, *Presentación, en su caso, aprobación de la designación de nuevos integrantes de la Junta Directiva. Remitido por la C. Rectora y Presidenta del Honorable Consejo Universitario, Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez, el Lic. Enrique Pérez López, Secretario Académico, y Secretario del Consejo Universitario en esta sesión, con la anuencia de este Colegiado cede la palabra al Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar, Secretario General y Presidente de este Colegiado en esta sesión, para que aborde este punto; por lo que solicita a las y los CC. Mtra. Marcela Contreras Valiserra, Directora de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, a la Dra. Leonides Elena Flores Guillén, Directora de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos así como al Dr. Emmanuel Nájera de León, Director del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, lean las semblanzas curriculares de las candidatas. Por lo que, realizada la lectura de dichas semblanzas curriculares, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, el Lic. Enrique Pérez López, Secretario Académico y Secretario del Consejo Universitario en esta sesión, procedió a someter a la votación correspondiente y, una vez emitidos y contados los votos, se toman los siguientes.-*

-----ACUERDO NÚMERO/02-1a.SE/2026-----

Con fundamento en el artículo 22, fracción V, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, el Honorable Consejo Universitario: Por unanimidad de votos, aprueba la designación como integrante de la Junta Directiva de la DRA. CLARA LUZ MICELI MÉNDEZ; por mayoría de votos, aprueba la designación como integrante de la Junta Directiva de la DRA. MARÍA DEL ROCÍO ORTIZ HERRERA, y por mayoría de votos, aprueba la designación como integrante de la Junta Directiva de la DRA. LAURA ELENA SOTELO SANTOS. Al tiempo de felicitar a las nuevas integrantes de la Junta Directiva por esta encomienda, se instruye, a quien corresponda, que en cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad universitaria, se otorgue a las nuevas integrantes de la Junta Directiva el nombramiento correspondiente.

Continuando con este punto, el Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar, Secretario General y Presidente en esta sesión de este Órgano de Gobierno, solicita el ingreso de las nuevas integrantes de la Junta Directiva. Una vez en el Recinto Oficial, el Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar, Secretario General y Presidente en esta sesión de este Colegiado, procede a la toma de protesta correspondiente, por lo que en uso de la palabra dice: "Doctoras: Clara Luz Miceli Méndez, María del Rocío Ortiz Herrera y Laura Elena Sotelo Santos, ¿Protestan cumplir los derechos y obligaciones inherentes a su cargo, establecidos en la normatividad que rige la vida institucional de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas y desempeñar comprometidamente sus funciones y responsabilidades por el bien de la comunidad unicachense? Las integrantes de la Junta Directiva dicen: ¡Sí Protesto! el Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar, Secretario General y Presidente en esta sesión de este Colegiado, continua: ¡Si así lo hiciera, que la comunidad universitaria se los reconozca...! Y si no, que la misma se los demande"...



2026, Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

Muchas Gracias. Concluida la toma de protesta las nuevas integrantes de la Junta Directiva se abandonan el Recinto Oficial.-----

Prosiguiendo con el Orden del Día, respecto al **QUINTO, SEXTO Y SÉPTIMO PUNTOS**, del Orden del Día, el **Lic. Enrique Pérez López**, Secretario Académico y Secretario de este Órgano de Gobierno en esta sesión, solicita al pleno se le conceda el uso de la voz al C. **Dr. Luis Alberto García Cruz**, Secretario de Administración y Finanzas para abordar los siguientes puntos: **QUINTO PUNTO**. *Presentación, en su caso, aprobación de la designación del contador público independiente para dictaminar la cuenta universitaria y los estados financieros correspondientes al ejercicio 2025.* **SEXTO PUNTO**. *Presentación, en su caso, aprobación para que el Secretario de Administración y Finanzas, de conformidad a sus atribuciones, asigne los montos correspondientes al Fondo Revolvente, con base a los Lineamientos establecidos en la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas.* **SÉPTIMO PUNTO**. *Presentación, en su caso, aprobación de la desincorporación del patrimonio universitario de bienes muebles.* Por lo que la petición de concederle el uso de la palabra al C. **Dr. Luis Alberto García Cruz**, Secretario de Administración y Finanzas, para abordar estos puntos se aprueba por mayoría de votos. Realizadas las presentaciones, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, el **Lic. Enrique Pérez López**, Secretario Académico y Secretario en esta sesión, procede a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, se toman los acuerdos siguientes:-----

-----ACUERDO NÚMERO/03-Ia.SE/2026-----

Con fundamento en el artículo 22, fracción VII, de la Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba la designación del despacho **CONSULTORES EMPRESARIALES EN INTEGRACIÓN Y COMPLIANCE, S.C.**, representado por el C.P. **NESTOR GABRIEL LÓPEZ LÓPEZ**, para determinar la cuenta universitaria y los estados financieros correspondientes al ejercicio DEL 1º. De enero al 31 de diciembre de 2025, de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas. Al tiempo de instruir al área correspondiente realice las acciones suficientes y necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo y presente a este Órgano de Gobierno el informe que corresponda.-----

-----ACUERDO NÚMERO/04-Ia.SE/2026-----

Con fundamento en el artículo 22, fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba que el Secretario de Administración y Finanzas, de conformidad a sus atribuciones, asigne los montos correspondientes al Fondo Revolvente, con base a los Lineamientos establecidos en la normatividad correspondiente de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas. Al tiempo de instruir al área correspondiente realice lo conducente para el cumplimiento del presente acuerdo.-----



2026, Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

-----ACUERDO NÚMERO/05-Ia.SE/2026-----

Con fundamento en el artículo 22, fracción XI, de la Ley Orgánica de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba la baja del patrimonio universitario del vehículo: marca Toyota, tipo Yaris, modelo 2008, color blanco, número de serie JTDBT923181220877, con número de motor INZC870817, con placas de circulación DMD416-D, del estado de Chiapas, Factura Número 3467, de fecha 11 de diciembre de 2007, expedida por Autochiapas, S.A. de R.L. de C.V. la cual fue siniestrada en hechos de tránsito vehicular el día 01 de febrero de 2025; asimismo, aprueba el traslado de dominio de dicha unidad a favor de la empresa HDI SEGUROS, S.A de C.V. y autoriza al C. Dr. Luis Alberto García Cruz, Secretario de Administración y Finanzas, de esta Universidad, para que realice la traslación de dominio correspondiente. Al tiempo de instruir al área correspondiente realice las acciones suficientes y necesarias para el cumplimiento del presente acuerdo.-----

Continuando con el **OCTAVO Y NOVENO PUNTO DEL Orden del Día**, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Presidente de este Órgano de Gobierno en esta sesión, informa al pleno que a solicitud de la C. Rectora y presidenta de este Honorable Consejo, Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez, el **Punto Número Ocho** se quitará del orden del día para abordarse en una próxima sesión. Por lo que, prosiguiendo con la sesión, el **Lic. Enrique Pérez López**, Secretario Académico y Secretario en este Colegiado en esta sesión, solicita al pleno se le conceda el uso de la palabra a la **Dra. Veymar Guadalupe Tacias Pascacio**, Directora de Derechos Humanos, Género, Inclusión y Cultura de Paz, para que aborde el **NOVENO PUNTO** del orden del día. *Ratificación del Plan Institucional de Cultura de Paz, para su aplicación durante el ejercicio fiscal 2026.* Por lo que la petición de concederle el uso de la palabra a la **Dra. Veymar Guadalupe Tacias Pascacio**, Directora de Derechos Humanos, Género, Inclusión y Cultura de Paz, para abordar este punto se aprueba por mayoría de votos. Realizada la presentación, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, el Lic. Enrique Pérez López, Secretario Académico y Secretario de este Colegiado, procede a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, se toman los acuerdos siguientes:-----

-----ACUERDO NÚMERO/06-Ia.SE/2026-----

-----Con fundamento en el artículo 22, Fracción I, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba la ratificación del Plan Institucional de Cultura de Paz, para su aplicación durante el ejercicio fiscal 2026, en los términos presentados en esta sesión. Firmando en este acto los integrantes de este Órgano de Gobierno, el documento soporte para los efectos correspondientes; al tiempo de instruir al área responsable, realice las acciones pertinentes para el cumplimiento del presente acuerdo.-----



2026, Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

Prosiguiendo con el **DÉCIMO Y DÉCIMO PRIMER PUNTOS** del Orden del Día, el **Lic. Enrique Pérez López**, Secretario Académico y Secretario de este Colegiado en esta sesión, Secretario General y Secretario de este Honorable Colegiado, solicita al pleno se le conceda el uso de la voz al **Dr. Pascual Ramos García**, Director General de Planeación, para que aborde estos puntos: **DÉCIMO PUNTO**. Presentación, en su caso, aprobación de la creación de la Unidad Académica Berriozábal, Chiapas, de la Universidad de Autónoma Ciencias y Artes de Chiapas. **DÉCIMO PRIMER PUNTO**. Presentación, en su caso, aprobación de la creación de la extensión de la Licenciatura en Cirujano Dentista en la Unidad Académica Berriozábal, Chiapas, de la Universidad de Autónoma Ciencias y Artes de Chiapas. Por lo que la petición de concederle el uso de la palabra al **Dr. Pascual Ramos García**, Director General de Planeación, para abordar este punto, se aprueba por unanimidad de votos. Realizada la presentación, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, el **Lic. Enrique Pérez López**, Secretario Académico y Secretario de este Colegiado en esta sesión, procede a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, se toman los acuerdos siguientes:-----

-----ACUERDO NÚMERO/07-Ia.SE/2026-----

Con fundamento en los artículo 2, fracción VI, 4 y 22, Fracción II, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario, por mayoría de votos, aprueba la creación de la Unidad Académica Multidisciplinaria Berriozábal, ubicada en la ciudad de Berriozábal, Chiapas, de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, en los términos presentados en esta sesión. Al tiempo de instruir al área responsable, realice las gestiones y acciones pertinentes para el cumplimiento del presente acuerdo. -----

-----ACUERDO NÚMERO/08-Ia.SE/2026-----

Con fundamento en el artículo 22, Fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba la creación de la extensión del programa educativo Licenciatura en Cirujano Dentista en la Unidad Académica Multidisciplinaria Berriozábal, ubicada en la ciudad de Berriozábal, Chiapas, de la Universidad Autónoma Ciencias y Artes de Chiapas. Al tiempo de instruir al área responsable, realice las gestiones y acciones pertinentes para el cumplimiento del presente acuerdo. -----

Continuando con el orden del día, respecto al **DÉCIMO SEGUNDO Y DECIMO TERCER PUNTOS**, el **Lic. Enrique Pérez López**, Secretario Académico y Secretario de este Colegiado en esta sesión, solicita al **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Presidente de este Honorable Consejo en esta sesión, haga uso de la voz para abordar los siguientes puntos: **DÉCIMO SEGUNDO PUNTO**. Presentación, en su caso, aprobación de la Comisión Electoral, encargada de supervisar y vigilar el proceso de elección de integrantes, propietarios y suplentes, del Honorable Consejo Universitario, periodo 2026-2028. **DÉCIMO TERCER PUNTO**. Presentación, en su caso, aprobación de la Convocatoria para la elección de integrantes, propietarios y suplentes, del Honorable Consejo Universitario, periodo



2026, Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

2026-2028. Por lo que realizada la presentación, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, el **Lic. Enrique Pérez López**, Secretario Académico y Secretario de este Colegiado en esta sesión, procede a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, se toman los acuerdos siguientes:-----

-----ACUERDO NÚMERO/9-Ia.SE/2026-----

Con fundamento en el artículo 17 del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba la constitución de la Comisión Electoral encargada de supervisar y vigilar *proceso de elección de integrantes, propietarios y suplentes, del Honorable Consejo Universitario, periodo 2026-2028, misma que queda integrada de la siguiente forma:*

Nombre	Cargo	Función
Dra. Hugo Armando Aguilar Aguilar	Secretario General	Presidente
Dra. Leonides Elena Flores Guillen	Consejera Universitaria Directora de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos.	Secretaria
Mtra. Marcela Contreras Valiserra	Consejera Universitaria, Directora de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	Vocal
Dr. José Francisco Pola Albores	Director del Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables.	
Mtro. Carlos Emilio Sánchez López	Consejero Universitario representante de la Facultad de Ciencias de la Nutrición y Alimentos	Vocal
Dra. Laura Hernández Pinto	Consejera Universitaria Docente, representante de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales	Vocal
C. Alba Eugenia Saucedo Flores	Consejera Universitaria Alumna, representante del Instituto en Ciencias Biológicas	Vocal
Lic. Juan Carlos Magdaleno Ruíz	Consejero Universitario, representante del Personal Administrativo	Vocal

Al tiempo de felicitarlas y felicitarlos por su elección, este honorable Consejo Universitario los conmina a realizar las funciones para las que fueron elegidos, con apego a la normatividad universitaria vigente, e informar a este Colegiado el resultado de su encomienda.-----



2026 Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

-----ACUERDO NÚMERO/10-Ia.SE/2026-----

Con fundamento en el artículo 18, fracción I, del Reglamento de Funcionamiento de los Órganos Colegiados Académicos, de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario, por unanimidad de votos, aprueba, en los términos presentados en esta sesión, la Convocatoria para la elección de integrantes del Honorable Consejo Universitario, propietarios y suplentes, periodo 2026-2028, así como la publicación de la misma en la página de la universidad www.unicach.mx, y en las distintas redes sociales con que cuenta esta Casa de Estudios. Firmando en este acto, los integrantes de este Órgano de Gobierno, e documento soporte para los efectos correspondientes; al tiempo de instruir a la Comisión Electoral encargada de vigilar y supervisar esta elección, realice lo conducente para el cumplimiento del presente acuerdo.-----

Continuando con el orden del día, respecto al **DÉCIMO CUARTO PUNTO**, *Presentación, en su caso, aprobación del cambio de nombre del Teatro Universitario, ubicado en Ciudad Universitaria, de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas*, el **Lic. Enrique Pérez López**, Secretario Académico y Secretario de este Colegiado en esta sesión, solicita, solicita la anuencia del pleno para concederle el uso de la palabra **Mtro. Roberto Hernández Soto**, Secretario de Cultura, para que aborde este punto. Por lo que la petición de concederle el uso de la palabra al Mtro. Roberto Hernández Soto, Secretario de Cultura, para abordar este punto, se aprueba por unanimidad de votos. Realizada la presentación, emitidos y escuchados los comentarios y observaciones del caso, el **Lic. Enrique Pérez López**, Secretario Académico y Secretario de este Colegiado en esta sesión, procede a la votación correspondiente, y una vez contados los votos, se toma el siguiente:-----

-----ACUERDO NÚMERO/11-Ia.SE/2026-----

Con fundamento en los artículos 22, fracción IV y 42, fracción VIII, de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas, este Honorable Consejo Universitario aprueba por unanimidad de votos el reconocimiento póstumo a la vida a la maestra Beatriz Maza Solís, consistente en nombrar al "Teatro Universitario Beatriz Maza Solís" el espacio que ocupar el Teatro Universitario Juan Sabines Gutiérrez, ubicado en Ciudad Universitaria de la Universidad Autónoma de Ciencias y Artes de Chiapas en Libramiento Norte Poniente Número 1150, colonia Lajas Maciel en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; al tiempo de instruir, a quien corresponda, realice las acciones necesarias y suficientes para el cumplimiento de este acuerdo.-----

Continuando con esta sesión, el **Lic. Enrique Pérez López**, Secretario Académico y Secretario de este Colegiado en esta sesión, hace del conocimiento del pleno que mediante Oficio número D.IIIR/060/2026, de fecha 28 de abril de 2026, el **Dr. José Francisco Pola Albores**, Director del Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables,



2026, Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

solicitó el uso de la palabra en esta Primera Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario con el propósito de dar lectura a una réplica en relación con comentarios emitidos sobre dicha Unidad Académica, por lo que con la anuencia de este Honorable Consejo Universitario, se le concede el uso de la palabra al **Dr. José Francisco Pola Albores**. En uso de la voz, el Dr. Pola Albores da lectura a la siguiente replica: Me refiero a los comentarios vertidos la semana pasada hacia el Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables, en reuniones sostenidas con secretarios académicos, secretarios administrativos y coordinadores de las Unidades Académicas.

1. En el Instituto celebramos la obtención de cualquier tipo de recursos o bienes que sirvan para el crecimiento y fortalecimiento de nuestra universidad.

2. En relación con la construcción de un nuevo edificio, consideramos que las decisiones relativas a su ubicación pudieron haberse desarrollado de manera más incluyente, a fin de externar oportunamente posibles afectaciones a los sistemas eólicos y fotovoltaicos que estimamos podrían presentarse. La participación consultiva entre la Rectoría y los Directores de las Unidades Académicas se encuentra prevista en la Ley Orgánica, artículo 42, fracción XXXI sin que esto signifique que la Rectoría deba pedir permiso alguno. Es decir, en el marco de esa referida atribución, era pertinente una retroalimentación técnica/académica que contribuyera al fortalecimiento de la toma de decisiones, aun tratándose de un asunto del ámbito estratégico como la ubicación de infraestructura. Cabe señalar que, desde el 30 de marzo, este asunto ha sido considerado como superado en el Instituto, manteniendo una disposición constructiva hacia el futuro.

3. En relación con la solicitud de audiencia por parte del claustro de profesores ante la máxima autoridad institucional, se trata de una petición legítima, sustentada en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, realizada por escrito y en términos pacíficos y respetuosos. El diálogo constituye un elemento fundamental en la vida universitaria, particularmente en la formación del pensamiento crítico. Asimismo, el intercambio respetuoso de ideas fortalece los valores democráticos, favorece la construcción de acuerdos y contribuye al desarrollo de una cultura de paz.

4. Respecto a la afirmación de que los egresados del Instituto "compran sus certificados de inglés", con base en información atribuida al CELE, se solicita respetuosamente que dicha aseveración sea debidamente sustentada y, en su caso, hecha pública. De acreditarse alguna irregularidad, deberá procederse conforme a la normatividad aplicable, hasta sus últimas consecuencias. Tanto el Instituto como la Universidad deben salvaguardar en todo momento su integridad académica y su prestigio institucional.

5. En relación con el punto anterior, se considera que el tema del requisito de idioma inglés no debe derivar en la implementación de mecanismos de evaluación no previstos en los planes de estudio vigentes. La normatividad aplicable es clara al respecto. Ante posibles ambigüedades en su interpretación, se estima pertinente adoptar un criterio pro persona, privilegiando los derechos académicos de los estudiantes y egresados.

6. Finalmente, la proyección institucional hacia el exterior es reflejo directo de la cohesión interna. En este sentido, se formula un respetuoso llamado a fortalecer la unidad institucional, con base en el diálogo, el respeto recíproco y el reconocimiento de todos los actores que integran la comunidad universitaria. Es cuánto. Muchas gracias.

Escuchado lo expresado por el Dr. José Francisco Pola Albores, Director del Instituto de Investigación e Innovación en Energías Renovables, se da por atendida la petición contenida



2026, Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

en el Oficio número D.IIIR/060/2026, de fecha 28 de abril de 2026, remitida a la Secretaría de este Honorable Consejo Universitario.

Prosiguiendo con el desarrollo de esta **Primera Sesión Extraordinaria**, Lic. Enrique Pérez López, Secretario Académico y Secretario de este Colegiado en esta sesión; dice al pleno que los acuerdos de esta Sesión estarán disponibles para su firma a partir de 4 de mayo en la oficina de Secretaría General en Rectoría Bicentenario.

En consecuencia, el **Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar**, Secretario General y Presidente de este Colegiado en esta sesión, procede a la **Clausura de la Primera Sesión Extraordinaria** del Honorable Consejo Universitario del año 2026, siendo 13:00 horas con 00 minutos del día jueves 30 de abril de 2026, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; por lo que, estando de acuerdo con la misma los miembros del Consejo Universitario presentes, y de conformidad, proceden a su firma al margen y al calce en dos ejemplares, que constan de 16 hojas cada una.

ATENTAMENTE
"POR LA CULTURA DE MI RAZA"

o.	Dependencia o Unidad Académica/Nombre	Consejero	Firma
RECTORIA			
1	Arqueóloga Juana de Dios López Jiménez	Presidenta	
2	Dr. Hugo Armando Aguilar Aguilar	Secretario	
3	Lic. Enrique Pérez López	Consejero	
REPRESENTANTE DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO			
4	Lic. Juan Carlos Magdaleno Ruíz	Representante del Personal Administrativo	



2026 Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

032

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y TECNOLOGÍAS DIGITALES

5	Dra. Elizabeth Céspedes Ochoa	Directora	
6	Dr. Carlos Sergio Montesinos Kramsky	Docente	<i>[Signature]</i>
7	C. Daniel Díaz Cordero	Alumno	<i>[Signature]</i>

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

FACULTAD DE ARTES

8	Mtro. Ramiro de Jesús Jiménez Chacón	Director	
9	Dr. Marco Antonio Rangel González	Docente	<i>[Signature]</i>
10	Vacante	Alumna	

14

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA NUTRICIÓN Y ALIMENTOS

11	Dra. Leónides Elena Flores Guillén	Directora	<i>[Signature]</i>
12	Mtro. Carlos Emilio Sánchez López	Docente	<i>[Signature]</i>
13	C. Gerardo Sánchez Mejía	Alumno	

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

14	Lic. Marcela Contreras Valiserra	Directora	<i>[Signature]</i>
15	Dra. Laura Hernández Pinto	Docente	<i>[Signature]</i>
16	Vacante	Alumno	

[Handwritten notes and signatures on the right margin]



2026, Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

FACULTAD DE CIENCIAS ODONTOLÓGICAS Y SALUD PÚBLICA

17	Dr. Adrián Sesma Pereyra	Director	
18	Dr. Oscar Ernesto Ramírez Alfonso	Docente	
19	C. Israel Pineda Castro	Alumno	

FACULTAD DE HUMANIDADES

20	Lic. Marla Alcázar Díaz	Directora	
21	Mtro. Roberto López Bravo	Docente	
22	C. María Alejandra Domínguez Moreno	Alumna	

FACULTAD DE MÚSICA

23	Dr. William Desmo Martínez Espinosa	Director	
24	Mtra. Guadalupe Guillén Utrilla	Docente	
25	C. Alejandro Carlos Ordaz Borráz	Alumno	

FACULTAD DE INGENIERÍA

26	Dr. Segundo Jordán Orantes Alborez	Director	
27	Mtro. Carlos Narcía López	Docente	
28	Vacante	Alumna	



2026, Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

32

CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

29	Dr. Emmanuel Nájera de León	Director	
30	Dra. Ana Alejandra Robles Ruíz	Docente	
31	C. Daniel Maldonado Velázquez	Alumno	

INSTITUTO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS

32	Dra. Alma Gabriela Verdugo Valdez	Directora	
33	Dr. Iván de la Cruz Chacón	Docente	
34	C. Alba Eugenia Saucedo Flores	Alumna	

16

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO

35	Mtra. Ana Lucía López Pimentel	Directora	
36	Dr. Emmanuel Díaz Nigenda	Docente	
37	C. Ángel David Sanguino Mendoza	Alumno	

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ENERGÍAS RENOVABLES

38	Dr. José Francisco Pola Albores	Director	
39	Dr. Pascual López de Paz	Docente	
40	Mtro. Kervín Gabriel Rincón Soto	Alumno	



2026, Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

Honorable Consejo Universitario

[Handwritten signatures in blue ink]

17

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



2026, Año de Margarita Maza
Año de Jaime Sabines



1ª. Sur Poniente Núm. 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Tel: 961 6170400, Ext.4010
secretaria.general@unicach.mx